

LA EXPLOTACIÓN

LA EXPLOTACIÓN DE RECURSOS NATURALES

DOSSIER ADJUNTO A LA EXPOSICIÓN “UN BANQUETE CRUEL. POUR QUOI?” DE OUKA LEELE
DEL 13 DE FEBRERO AL 18 DE MAYO DE 2014 EN EL CÍRCULO DE BELLAS ARTES DE MADRID

De forma repetida se han hecho públicos los vínculos entre las empresas extractivas de recursos mineros y la financiación de los grupos militares que torturan y asesinan a la población civil. Este análisis de Josep Maria Royo muestra la complejidad del problema, a la vez que indica las iniciativas legales que se están llevando a cabo para solucionarlo. De forma complementaria, un folleto realizado por Ingeniería Sin Fronteras visualiza cómo los minerales utilizados para fabricar un teléfono móvil pueden tener detrás una historia de violencia y depredación medioambiental.



El control y la expoliación de los recursos naturales, como hemos señalado, han contribuido a la perpetuación de la guerra en el país. En este negocio han participado las Fuerzas Armadas congoleñas (FARDC), grupos armados locales y extranjeros, empresas locales, varios países vecinos y multinacionales occidentales y asiáticas, según señalaron las Naciones Unidas en abril de 2001.

Han pasado once años desde aquel primer estudio del Grupo de Expertos de Naciones Unidas y, aunque la situación sobre el terreno no es tan grave como entonces, ya que las tropas de los países vecinos –en especial, Uganda y Ruanda– se han retirado de la RDC y ahora tienen unas relaciones aceptables con su vecino congoleño, las prácticas de expolio ilegal continúan siguiendo los mismos patrones, así como la violencia sexual y el desplazamiento forzado de población como consecuencia de los enfrentamientos.

Y las esperanzas de la población congoleña de disponer de un gobierno legítimo y democrático también se han desvanecido desde noviembre de 2011. Cabe recordar que la situación en la RDC es compleja, ya que confluyen tensiones sobre la propiedad de la tierra, cuestiones identitarias no resueltas, luchas de los poderes regionales y la debilidad y la corrupción del Estado. En consecuencia, el control del expolio de los recursos naturales no pondrá fin a los problemas que afectan al país, pero sí puede dejar de alimentar la continuidad del conflicto.

Minerales conflictivos

Aunque se han producido algunos progresos en cuanto a la aplicación de

las directrices sobre la diligencia debida para asegurar que las cadenas de suministro no dan apoyo a la explotación de minerales conflictivos, el sector de la minería dista de aplicarlas, y pocos Comptoirs del este de la RDC y los países vecinos las ejercen.

El Grupo de Expertos evaluó en noviembre de 2011 la situación y concluyó que entre abril y noviembre de 2011, la mayoría de los *Comptoirs* (oficinas de compra-venta de minerales) de estaño, tántalo y tungsteno no habían tenido compradores de minerales no etiquetados, excepto las empresas chinas TTT Mining, Huaying y Donson International, que habían comprado los minerales sin hacer las pruebas de diligencia debida.

El Grupo disponía de pruebas según las cuales estos *Comptoirs* habían hecho adquisiciones que han financiado grupos armados y redes delictivas dentro de las FARDC. Estas sociedades de comercio exterior chinas han sacado sus minerales a través de Ruanda y constituyen un porcentaje considerable de los compradores de casiterita, wolframita y coltán de la RDC.

Además, el contrabando es muy importante, y es en Ruanda donde la mayoría de los recursos exportados de forma ilegal son blanqueados y etiquetados siguiendo las directrices correspondien-



tes, según señala el Grupo de Expertos. Sin embargo, hay diferentes medidas que se están empezando a aplicar que pueden contribuir a comenzar a cambiar la situación en la RDC y cortar el flujo de recursos económicos que perpetúan el conflicto de los Grandes Lagos. En primer lugar, cabe destacar la campaña de lobby iniciada en 2007 por parte de la organización estadounidense *Enough Project*, que contribuyó, junto con otras organizaciones, a que, en un primer momento, en abril de 2009, los senadores estadounidenses Brownback, Durbin y Feingold introdujeran la «Congo Conflict Minerals Act», por la cual las compañías estadounidenses que utilizan minerales procedentes de la RDC deberían revelar las minas de origen de estos minerales.

A esta propuesta, rechazada, se añadió otra en noviembre de 2009, cuando el senador McDermott presentó una nueva propuesta, la «Conflict Minerals Trade Act». Esta iniciativa pretendía introducir un sistema de auditorías y regulaciones que contribuyeran a frenar la importación en los EE.UU. de minerales procedentes de países en conflicto, y que recibió el apoyo de organizaciones y empresas como Human Rights Watch y Hewlett Packard, entre otros, pero que no vio la luz.

Posteriormente, en julio de 2010, el

Gobierno estadounidense llevó a cabo una ley de reforma financiera en el marco de la crisis económica global, la Dodd-Frank Wall Street Reform and Consumer Protection Act, de la cual la Sección 1502 señalaba que el regulador económico de EEUU, la Securities and Exchange Commission (SEC), había de aplicar una serie de exigencias a las empresas estadounidenses para revelar el origen de sus minerales mediante la diligencia debida.

Sin embargo, la ley ha recibido numerosas críticas, tanto del sector empresarial, por las limitaciones que supone y los recursos necesarios para realizar auditorías con respecto a la cadena de suministro, como de algunos actores locales congoleños y ONG, porque la Sección 1502 puede suponer el fin de la minería en el este de la RDC. Y, ciertamente, durante el año 2011 se produjo una caída del sector de la minería que provocó que miles de personas se quedaran sin trabajo, sumado a la prohibición de seis meses establecida por el Ministerio de Minas congoleño a la espera del desarrollo de la Sección 1502.

Sin embargo, y como muestra de gravedad de la situación, a pesar de esta suspensión gubernamental, sectores del Ejército habrían utilizado esta prohibición como pretexto para confiscar minerales, establecer tasas ilegales y tomar el



control de nuevos asentamientos mineros. Finalmente, cabe destacar la entrada en vigor en Estados Unidos el 1 de abril de 2011 de la ley que regula el comercio de minerales procedentes de zonas en conflicto. Un día después de las elecciones congoleñas, el 29 de noviembre, el Consejo de Seguridad de la ONU adoptó la resolución 2021, que renovaba las sanciones y hacía, por primera vez, una llamada para luchar contra las redes criminales existentes en el seno de las FARDC, implicadas en el comercio ilícito de minerales.

El Consejo de Seguridad de la ONU también definió la diligencia debida a la resolución 1952 (2010). Posteriormente, en diciembre de 2010 la OCDE elaboró una serie de recomendaciones, así como la Conferencia Internacional de la Región de los Grandes Lagos en la Cumbre de Lusaka. Alemania ha apoyado esta iniciativa regional y ha promovido una certificación llamada Cadenas de Comercio Certificadas (CTC en inglés), que pretende establecer estándares de transparencia y ética en la producción. Incluso todo el sector industrial ha movido ficha y ha iniciado, en el sector de la casiterita, un esquema de trazabilidad.

A estas iniciativas internacionales se ha sumado el Gobierno congoleño y en septiembre de 2011 ha aprobado la que

exige a todos los operadores de minas del país, a todos los niveles de la cadena de producción, ejercer la diligencia debida definida en la resolución 1952 (2010) del Consejo de Seguridad y la orientación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. Fruto de estas presiones internacionales, en mayo de 2012 el Gobierno congoleño ha suspendido a dos de las empresas chinas, Huaying y TTT Mining, señaladas por el informe de Naciones Unidas de noviembre de 2011, por violar la ley congoleña y no revisar la cadena de suministro.

Tomar medidas

Sin embargo, para conseguir que estas medidas tengan un impacto real, se deben llevar a cabo iniciativas a nivel local para mejorar la gobernabilidad, y a nivel internacional, las empresas europeas y asiáticas deben estar sujetas a las mismas regulaciones que las empresas estadounidenses. Se han de establecer mecanismos de duras sanciones para castigar la violación de la ley. Por ahora la UE no ha hecho ningún movimiento para introducir regulaciones similares a la Sección 1502, pese a que el mercado europeo es uno de los principales consumidores de estos minerales.

Y los consumidores, los usuarios finales

de muchos de los aparatos de alta tecnología fabricados con estos recursos naturales, aun son demasiado ajenos a toda esta perversa dinámica que supone la persistencia de un conflicto que ha causado la muerte de miles de personas.

Asimismo, aunque el Consejo de Seguridad de la ONU está enterado de que los países vecinos del este de la RDC, principalmente Ruanda, son la puerta de salida de la explotación de los recursos naturales congoleños, no ha puesto en marcha algunas de las recomendaciones que ya se proponían en 2001, como el decreto inmediato de un embargo temporal sobre la importación y exportación de coltán, niobio, piroclor, casiterita, madera, oro y diamantes de Ruanda, Uganda y Burundi hasta que se aclare la participación, y de congelar los activos financieros de las empresas o los particulares, de establecer un embargo real de venta de armas a los Estados de la región, y de dejar de sostener las balanzas de pagos de los países de la región que intervienen en el expolio ilegal de los recursos.

Estas medidas podrían hacer una presión real sobre Ruanda para detener esta dinámica perversa, aunque el Consejo de Seguridad de la ONU se encuentra lejos de esta decisión.

© 2013 Institut Català



FOTOGRAFÍAS

1. Washing the copper ore
Fairphone

2. Copper everywhere
Fairphone

3. Crushed cassiterite (tin ore) from CFT
Fairphone

4. Creuseurs at Gecamines, Kolwezi
Fairphone

5. The washing area at Kalimbi Mine after rain
Fairphone

6. CFTI 2013 Congo visit
Fairphone

Todas de la galería de Fairphone en Flickr
Licencia CC BY-NC-SA 2.0

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.0>

El texto original de esta publicación está disponible en:
<http://www20.gencat.cat/docs/icip/Continguts/Publicacions/Documents%20i%20informes/Arxius/Congo.pdf>

Los textos y fotografías de este documento, salvo indicado, no son propiedad de la Fundación Mainel.

Este dossier es parte del proyecto de sensibilización "Caddy Adzuba. Una Voz", desarrollado por la Fundación Mainel con la cofinanciación de la Consejería de Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid. Los contenidos de esta publicación son responsabilidad exclusiva de sus autores. La Comunidad de Madrid no asume responsabilidad alguna sobre los mismos.

Más información en <http://www.mainel.org/unavoz>

¿SABES DE QUÉ ESTÁ HECHO TU MÓVIL?

TRAUCCIÓ DEL FOLLETO
"SAPS DE QUÈ ESTÀ FET EL TEU MÒBIL?"
DE ENGINYERIA SENSE FRONTERES

ORO

Componente: Placa de circuitos impresos

Ghana: Enfrentamientos violentos con la policía por desplazamientos forzados de comunidades.

Perú: Newmont Mining Corporation quiere explotar un ecosistema a 4000 metros de altura, cabecera de múltiples ríos y reemplazar 4 lagos por 4 reservorios artificiales. Los enfrentamientos con la policía causaron en julio de 2012 la muerte de 3 manifestantes.

Para extraer **1 gramo de oro** se necesita mover mínimo **1 tonelada** de tierra, consumir **3000 litros de agua** y esparcir **200 gramos de cianuro**.

COLTÁN Y TUNGSTENO

Componente: Placa de circuitos impresos

R.D. Congo: En 1996 estalló la guerra civil entre el gobierno y grupos militares rebeldes que luchan por el control de las minas del este.

Hasta ahora **han muerto más de 5,4 millones de personas**, por causas relacionadas con la guerra.

Según la ONU **160 mujeres son violadas** cada semana en el este del Congo.

A día de hoy hay **2 millones de desplazados**.

COBRE

Componente: Placa de circuitos impresos

Chile: Es el mayor productor mundial de cobre.

Es una de las zonas más secas del mundo. Las empresas mineras extraen un volumen de agua incompatible con la actividad agrícola al mismo tiempo que limitan el acceso al agua potable a la población.

En ciertas zonas las grandes emisiones de arsénico y dióxido de azufre han obligado a trasladar a la población.

PLATINO

Componente: Placa de circuitos impresos

Sudáfrica: En las zonas mineras, la minería se ha convertido en la única fuente de trabajo con condiciones laborales muy desfavorables. Viven en barrios de barracas, sin agua corriente ni electricidad y en condiciones insalubres.

En 2012 los trabajadores de la mina Anglo American y Lonmin iniciaron una huelga que se saldó con 46 muertos, 30 de ellos disparados por la policía. La minera **despidió a los 12000 mineros** que participaron en las manifestaciones.

NÍQUEL

Componente: Placa de circuitos impresos

Norilsk (Rusia): Una de las 10 ciudades más contaminadas del mundo.

Cada año más de **4 toneladas de metales pesados son emitidos al aire** causando lluvia ácida.

La contaminación del aire **hace que la nieve sea negra**.

La mortalidad por enfermedades respiratorias es la causa del **15,8% de la mortalidad infantil**.

TIERRAS RARAS

Componente: Placa de circuitos impresos y pantallas táctiles

China: Productor de más del 95% de la producción mundial de minerales de tierras raras.

En la ciudad de Baotou las personas respiran vapores de **ácido sulfúrico**.

La concentración de polvo de carbón es tan elevada que es visible entre los edificios.

El suelo y el agua subterránea **están saturadas de sustancias tóxicas**.

COBALTO

Componente: Baterías recargables

Zambia: Mopani Copper Mine es la mayor compañía minera de Zambia y una de las mayores productoras de cobre y cobalto del país.

En 2009 las emisiones de dióxido de azufre de la planta **sobrepasaban 70 veces el límite** máximo fijado por la Organización Mundial de la Salud.

Mopani ha sido denunciada internacionalmente por delitos de evasión fiscal, en un país donde ya posee enormes excepciones fiscales y financieras.

ESTAÑO

Componente: Placa de circuitos impresos

Isla de Bangka (Indonesia): Es el segundo mayor productor mundial de estaño. La extracción incontrolada está destruyendo el medio ambiente y cada año se cobra decenas de vidas, los datos no oficiales cuentan **78 muertos por accidentes** laborales en 2012.

La minería ha arrasado los campos, los bosques, ha reducido a la nada el stock de peces en los arrecifes de coral y ha hecho desaparecer a los turistas de las playas.

¿Y YO QUÉ PUEDO HACER?

NO DESECHES teléfonos que aún funcionan porque haya salido un modelo nuevo

REUTILIZA el móvil tanto como puedas, de amigos, familiares y de mercados de intercambio

RECICLA cuando se estropee llévalo a una planta de reciclaje de aparatos electrónicos o entérate de alguna campaña de recogida de móviles

IMPLÍCATE para romper las dinámicas de este modelo injusto e insostenible

DENUNCIA los tratados de libre comercio que Europa firma con los países del sur. Son una vía de espolio de materia prima barata y dependencia para los países del sur

PARTICIPA en campañas como <http://www.stopcorporateimpunity.org> que exigen el fin de la impunidad de las empresas trasnacionales

MÁS INFORMACIÓN: WWW.ELPRECIODELAABUNDANCIA.ORG

